

RESOLUCIÓN No. 029
(Abril 04 de 2025)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DECRETA LA ALERTA AMARILLA INSTITUCIONAL EN LA ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA Y SE ACTIVA EL PLAN DE CONTINGENCIA POR MOTIVOS DE LA LIGA BETPLAY E INTERCALSES DE COLEGIOS”

EL GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA

En uso de sus facultades Constitucionales, legales y en especial las conferidas por el Decreto 018 del 25 de enero de 2006 “Por medio del cual se crea la Empresa Social del Estado HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA”, expedido por la Gobernación de Santander, y el Decreto 0381 del 22 de marzo de 2024 “Por el cual se nombra un Gerente de la ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA”, expedido igualmente por la Gobernación de Santander y

CONSIDERANDO:

1. Que la ESE Hospital Local de Piedecuesta, es una Institución del primer nivel de complejidad en la prestación de servicios de salud, a la población del Municipio de Piedecuesta, Santander
2. Que por motivos de la circular número 030 expedida por la secretaria del municipio de Piedecuesta, notificada por correo institucional el día viernes cuatro (04) de abril de presente año, se solicita decretar la alerta amarilla hospitalaria por motivos de la LIGA BETPLAY, partidos que se jugaran en el estadio de Villa Concha y a su vez los torneos de interclases de los colegios Víctor Félix Gómez y Promoción Social.
3. Que de acuerdo a lo anterior, se puede generar una probabilidad de ocurrencia del colapso en el servicio de urgencias, por lo tanto se hace necesario decretar el estado de alerta amarilla en la ESE HLP y adecuar el plan hospitalario de emergencia y contingencia, en aras de contrarrestar cualquier suceso o acontecimiento que pudiera presentarse en el desarrollo de los partidos convocados en el estadio de Villa Concha.
4. Que de acuerdo con las razones antes enunciadas, se hace necesario, que los funcionarios y contratistas que laboran en la Empresa Social del Estado Hospital Local de Piedecuesta, permanezcan expectantes ante cualquier eventualidad o emergencia, que se llegara a presentar.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. ORDENAR la alerta amarilla institucional y activar el plan de emergencia en la ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA, el cual regirá a partir de las **cero (0) horas del día sábado seis (06) hasta las cero (0) del día sábado doce (12) de abril del 2025**; para atender situaciones relacionadas y derivadas de los partidos que se jugaran en el estadio de Villa Concha de la liga BETPLAY y los partidos de interclases de los colegios Víctor Félix Gómez y Promoción Social.



SC-CER8648



SA-CER7543





ARTICULO SEGUNDO. REALIZAR, OPERATIVIZAR y adecuar el plan de contingencia a fin de garantizar la prestación del servicio de salud con oportunidad, calidad y eficiencia, bajo la responsabilidad de la Jefe coordinadora del servicio de Urgencias.

Documento que hace parte integral de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO. TENER COMUNICACIÓN permanente con el CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

ARTICULO CUARTO: SOCIALIZAR la presente resolución que cobijará a todos los funcionarios públicos y contratistas que tengan vínculo contractual con la institución.

ARTICULO QUINTO. VIGENCIA. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

ARTICULO QUINTO. PUBLICACIÓN. La presente resolución será publicada en la página web de la entidad para su conocimiento y fines pertinentes, en el siguiente link <https://hlp.gov.co/>

Dado en la ciudad de Piedecuesta, el día viernes cuatro (04) del mes de abril de 2025.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

FREDY ORLANDO ROJAS ARIAS
Gerente

Proyectó: Vivi Soto Ramírez
Asesor de control interno
E.S.E Hospital Local de Piedecuesta



SC-CERS48



SA-CERT543



**COMUNICADO DE GERENCIA
CIRCULAR No 030 ALERTA AMARILLA HOSPITALARIA**

Para: funcionarios, colaboradores y contratistas de la E.S.E. HLP

Fecha: Piedecuesta, 07 de abril de 2025

La gerencia de la ESE Hospital Local de Piedecuesta socializa el plan Hospitalario de Emergencias, donde se declara la **ALERTA AMARILLA** por motivo del inicio de la liga **BETPLAY** los días **06 y 07 de abril** en el horario de **03:00 pm**, se jugará partidos del futbol en el estadio Villa Concha del Municipio de Piedecuesta. Así como los días **09,10 y 11 de abril**, se jugará el torneo de Inter clases, en los colegios **Víctor Félix Gómez** y el **Colegio Promoción Social**, de la cero horas del día **sábado 05 de abril de 2025** y hasta las cero horas del día **martes 08 de abril de 2025** y desde la cero horas del día **09 de abril hasta la cero horas del día 12 abril de 2025**, Este plan de Emergencias se activará si existe una afluencia masiva de heridos y/o usuarios que sobrepasen nuestra capacidad de respuesta con el personal disponible

A continuación, se explicará los colores de las zonas de expansión que se generará cuando entre en emergencia la ESE HLP por motivo de la afluencia masiva de heridos.

| CRITERIO | PRIORIDAD | TIPO DE LESIONES |
|---|-----------|---|
| ROJO (Critico recuperable) | 1 | Heridas en tórax con dificultad respiratoria, neumotórax a tensión, asfixia traumática, múltiples heridas, evisceraciones, abdomen agudo, lesión de columna con compromiso cervical, heridas deformantes en cara maxilofaciales, hemorragias, quemaduras eléctricas, fracturas abiertas, TEC grado III (Glasgow 4 - 8) status convulsivo y demás morbilidades que defina como prioridad el médico encargado de Triage al momento de activar el plan de Emergencias. |
| AMARILLOS (Critico Diferibles) | 2 | Personas con lesiones criticas pero que no presentan riesgo inminente de muerte: fracturas abiertas o cerradas, traumas cerrados sin evidencia de sangrado interno, traumas abiertos sin sangrado activo y en general personas con signos vitales estables. |
| NEGRO (Critico No Recuperables) | 3 | Paro cardiaco respiratorio prologando por más de 20 minutos, quemaduras del más del 70% del cuerpo de 2 y 3 grado. Traumas mayores de abdomen y tórax fracturas múltiples. TEC con estupor profundo o coma, Glasgow menor de 4. |
| VERDE (Lesionado No Critico) | 4 | Heridas de piel y tejidos blandos, que no presentan perdida de pulso distal, fracturas cerradas sin signo de hemorragia interna, quemadura de primer grado en profundidad sin importar su extensión. Shock psíquico sin agitación. |
| BLANCO (Fallecidos) | 5 | Esta se realiza en coordinación con medicina legal. |

El Hospital Local de Piedecuesta dispondrá de unas zonas de expansión las cuales se describen en el documento adjunto y se solicita a todos los que desarrollan procesos en la institución que mantengan los **CELULARES ENCEDIDOS** las 24 horas del día durante la declaración de la alerta amarilla.

Se requiere que el personal asistencial y administrativo que son líderes de procesos en la ESE Hospital Local de Piedecuesta tenga **DISPONIBILIDAD** para acudir al Hospital en caso de activarse el plan de contingencias y la cadena de llamadas.

PLAN DE CONTINGENCIA
día sábado 05 de abril de 2025, hasta las cero horas martes 08 de abril de 2025 y desde la
cero horas del día 09 de abril hasta la cero horas del día 12 abril de 2025.
ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA

| | |
|---|--|
| COORDINADORES: Dr. Fredy Oirando Rojas Arias Jefe Rosa Mayerly Osorio Dra. Gabriela | TRIAGE Urgencias Hospital UBICACIÓN: Urgencias Hospital PERSONAL: Medico de Triage – Medico Turno de Urgencias |
|---|--|

Alarma de Emergencia: Médicos de turno de Urgencias.

| Equipo Verde | Equipo Amarillo | Equipo Rojo | Equipo Negro | Equipo Blanco |
|---|---|--|--|---|
| Coordinador: Enf. Carol Sarmiento. Colaboradores Auxiliares: Leidy Katherine delgado pinto Consultorio No 1: Dr. William Navarro Consultorio No 2: Dra. Caridad Mendoza Consultorio No 3: Dr. Carlos Medina | Coordinador: Enf. Monica Farias Colaboradores Auxiliares: Yulieth Lozano Yenny Alexandra Navas Consultorio No 4: Dra. Dario Alfonso Casadiego Consultorio No5 Dr Hector Ariza | Coordinador: Enf. Yerika Castillo Colaboradores: Auxiliares: Ana Alvarado Rossana Audrey Guiral Médicos: Dr Castillo Dr. Rafael Perez Dra. Julian Caballero | Coordinador: Enf. Nayith Delgado Pedraza Colaboradores: Auxiliares: Vega Monsalve Doris Consultorio No 4: Dra. Monica Gil | Coordinador: Enfermera libre turno Urgencias Colaboradores: Jefe Tatiana Silva |
| Refuerzos: Johana Villamizar Jhonatan Mendoza Refuerzo orientador Mariana Arias Ximena Paola Sanguino Ubicación: Sala de Espera consulta Externa primer piso. | Refuerzos: Angy Tirado Juan Carlos Niño Camargo Camilleros: Jhon Alexander Mantilla Edgar Hernández Ubicación: Consultorios Consulta Externa. | Refuerzos orientadores Enrique villaruel Camilleros: Fredy Arenas Christian Camilo Vargas Ubicación: Urgencias. | Refuerzos orientadores: Dr. Sergio Gómez Bianny (aux odontología) Camilleros: Geovanny Rueda Carlos Fuentes Ubicación: Patio - Cafetería | Refuerzos orientadores: Carlos Julian Santos Camilleros: Yeimmy Katherine Mendoza Ubicación: Morgue |

Facturación: Todo el equipo de facturación debe estar a disposición.

- ✓ El personal **NO** incluido en el plan de contingencia y que laboran en áreas administrativas, consulta externa, salud pública y servicios de apoyo deben tener encendido el celular para cuando sea requerido por su jefe inmediato.
- ✓ El líder de cada proceso será el encargado de contactar de forma inmediata al personal a su cargo y que se encuentra requerido en el presente plan de contingencia
- ✓ Personal de urgencias y hospitalización Debe presentarse a apoyo en el momento requerido y sea declarada la alerta institucional.



| LABOR | PERSONA ENCARGADA | UBICACIÓN |
|---|---|--|
| LABORATORIO Y TOMA DE MUESTRAS | Fundación para el desarrollo Servir Nelly Guicha Ivan Darío Peña Refuerzo: Dayra | LABORATORIO CLINICO RAYOS X COCINA |
| SERVICIOS GENERALES Y ROPERIA | Contratista – Ser salud | TODAS LAS ÁREAS DEL HOSPITAL |
| ESTERILIZACION | Diana Carolina Calle | ESTERILIZACION |
| SISTEMAS DE INFORMACION | Ing. Dayssy Delgado – Diana Flórez | SISTEMAS Y FACTURACION |
| INFORMACIÓN AL PÚBLICO | Dra. Gabriela Salamanca- Vivi Soto | PORTERIA |
| INFORMACION OFICIAL | Dr.Freddy Orlando Rojas Arias | GERENCIA |
| COORDINACIÓN REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA | Dr. John Carreño | AUDITOR MEDICO |
| PORTERIA | Contratista | PORTERIA - SEGURIDAD |
| IDENTIFICACIÓN DE VICTIMAS | Dra. Rosa M Osorio – Sergio Ramirez | ZONA DE TRIAGE |
| HOSPITALIZACION y SALA DE PARTOS | Personal Hospitalización Y sala de partos | HOSPITALIZACION |
| MANTENIMIENTO | Ing Juan Carlos –Carlos fuentes | MANTENIMIENTO |
| SUMINISTRO OXIGENO | Personal de Urgencias | URGENCIAS |
| FARMACIA | Leydi Peñal/ Mate Rosales / Wendy castillo / Laura Sierra | FARMACIA |
| TRANSPORTE SUMINISTROS | Carlos Rodríguez Edgar Hernández John Alexander Mantilla Jurado Wilfredo Garcia Edinson Castellanos Eigal Garavito | ZONA DE TRIAGE |
| CONDUCTORES | | ZONA DE TRIAGE |
| LABORATORIO Y TOMA DE MUESTRAS | Fundación para el desarrollo Servir | LABORATORIO CLINICO |

En la declaración de la alerta amarilla definido en la resolución emitida para la adopción del presente plan de Contingencia Hospitalaria de la ESE Hospital Local de Piedecuesta se solicita que todo el personal asistencial y administrativo tenga **Disponibilidad y celulares encendidos** las 24 horas del día.

ELABORO
Enf. Tatiana Andrea Silva Orejarena
 Coordinadora del servicio de Urgencias e Internación

APROBO
Dr. Freddy Orlando Rojas Arias
 Gerente HLP